



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

01 OCT 2021

1134
45268

ARTÍCULO 1. Otorgar la distinción "Diploma de Honor" al Médico Veterinario Martín de la Peña, en reconocimiento a su extensa y reconocida trayectoria en el campo de la Ornitología.

ARTÍCULO 2. Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3. Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4. Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5. Regístrese, comuníquese y archívese.

Erica Hynes

Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Tengo el agrado de elevar la presente iniciativa para distinguir al Médico Veterinario Martín de la Peña.

El mismo nació en San Justo, Provincia de Santa Fe, el 19 de octubre de 1941. En su extensa trayectoria, cuenta con 53 libros dedicados a las aves y plantas, al ambiente y también relatos de andanzas y viajes.

Algunos de ellos son *"Histología de las aves"* y el *"Manual de enfermedades de las aves"*.

Otros fueron realizados en coautoría con Juan Carlos Pachoud o Mauricio Rumboll, como *"Guía de aves argentinas"* y *"Diccionario de nombres vulgares de la fauna argentina en extinción"* y *"Guía de peces, anfibios, reptiles y mamíferos del litoral argentino"*, por citar algunos.

Además, Martín de la Peña ha recibido un gran número de reconocimientos de parte de instituciones públicas y académicas, como la Universidad de Pilar (Paraguay) y la Municipalidad de Santa Fe y Esperanza.

Recibió además el reconocimiento de la Asociación Ornitológica del Plata, es Académico correspondiente de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria y recibió distinciones a la Excelencia Humana (IADE) y otra por su tarea en áreas que tienen que ver con las ciencias y la cultura, otorgada por el Colegio de Médicos Veterinarios de la Primera Circunscripción.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Las mencionadas son algunas de muchas distinciones que De la Peña ha recibido en su amplio recorrido en la temática.

Como he mencionado anteriormente en otras iniciativas similares, es importante poder acompañar y valorizar a quienes ponen sus esfuerzos diarios en la innovación, investigación y divulgación del conocimiento científico.

Este reconocimiento permitirá dar a conocer a toda la población una vez más la calidad y relevancia del conocimiento santafesino.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Erica Hynes
Diputada Provincial